

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7149 *Resolución de 9 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, en el ejercicio de las atribuciones conferidas la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como por los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena aprobados por Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, resuelve:

Primero.—Ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente al Título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, según se detalla en el anexo, en «Boletín Oficial del Estado» («BOE») y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» («BORM»).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la presente Resolución o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente Resolución.

Cartagena, 9 de marzo de 2011.—El Rector, Félix Faura Mateu.

ANEXO

Organización de los Estudios de Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación

Módulo	Materia	Nombre asignatura	Carácter	ECTS	Organización temporal	Año
Formación Básica.	Física.	Física.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
		Sistemas y Circuitos.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
		Componentes y Dispositivos Electrónicos.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	2
	Matemáticas.	Álgebra Lineal y Métodos Numéricos.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
		Cálculo I.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
		Cálculo II.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
		Estadística.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
		Sistemas Lineales.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	2
	Informática.	Fundamentos de Programación.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
	Empresa.	Gestión de Empresas.	F. Básica.	6.0	Cuatrimestral.	1
	Común a la Rama de Telecomunicación.	Fundamentos de Computadores.	Fundamentos de computadores.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.
Fundamentos de Telemática.		Fundamentos de Telemática.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	1
Redes y Servicios de Telecomunicaciones.		Redes y Servicios de Telecomunicaciones.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Conmutación.		Conmutación.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Ondas Electromagnéticas.		Ondas Electromagnéticas.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Sistemas Digitales Basados en Microprocesadores.		Sistemas Digitales Basados en Microprocesadores.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Sistemas y Servicios de Telecomunicación.		Sistemas y Servicios de Telecomunicación.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Circuitos y Funciones Electrónicas.		Circuitos y Funciones Electrónicas.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Teoría de Redes de Telecomunicaciones.		Teoría de Redes de Telecomunicaciones.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2
Teoría de la Comunicación.		Teoría de la Comunicación.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimestral.	2

Módulo	Materia	Nombre asignatura	Carácter	ECTS	Organización temporal	Año
Tecnología Específica: Sistemas de Telecomunicación.	Comunicaciones Digitales.	Comunicaciones Digitales.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Análisis y Diseño de Circuitos.	Análisis y Diseño de Circuitos.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Comunicaciones Ópticas.	Comunicaciones Ópticas.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Antenas y Propagación.	Antenas y Propagación.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Microondas.	Microondas.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Tratamiento Digital de Señal.	Tratamiento Digital de Señal.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Comunicaciones Móviles.	Comunicaciones Móviles.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Proyectos de Sistemas de Telecomunicación.	Proyectos de Sistemas de Telecomunicación.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	4
Materias Obligatorias propias del Grado.	Técnicas de Transmisión.	Técnicas de Transmisión.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Instrumentación de Comunicaciones.	Instrumentación de Comunicaciones.	Obligatoria.	7.5	Cuatrimstral.	3
	Electrónica para Telecomunicaciones.	Electrónica para Telecomunicaciones.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Programación para Sistemas de Telecomunicación.	Programación para Sistemas de Telecomunicación.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	3
	Aplicaciones de las Microondas.	Aplicaciones de las Microondas.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Tecnologías y Aplicaciones Fotónicas.	Tecnologías y Aplicaciones Fotónicas.	Obligatoria.	6.0	Cuatrimstral.	4
Idiomas.	Inglés Técnico.	Inglés Técnico.	Obligatoria.	4.5	Cuatrimstral.	3
Asignaturas Optativas Libres y Prácticas en Empresa.	Materiales para Tecnologías de la Información.	Materiales para Tecnologías de la Información.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Gestión de la Producción.	Gestión de la Producción.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Diseño Asistido por Ordenador.	Diseño Asistido por Ordenador.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Simulación Estadística y Análisis de Series Temporales.	Simulación Estadística y Análisis de Series Temporales.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Ampliación de Física.	Ampliación de Física.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Sistemas Concurrentes.	Sistemas Concurrentes.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Laboratorio de Ingeniería del Software.	Laboratorio de Ingeniería del Software.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Ampliación de Cálculo Numérico.	Ampliación de Cálculo Numérico.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Domótica e Inmótica.	Domótica e Inmótica.	Optativa.	6.0	Cuatrimstral.	4
	Prácticas Externas.	Prácticas en empresas.	Optativa.	12.0 (máximo)		
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	12.0	Cuatrimstral.	4	

Distribución de créditos

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60.0
Obligatorias	150.0
Optativas	18.0
Trabajo fin de Grado	12.0
Créditos Totales	240.0